



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
Guatemala, 1 de agosto de 2024
Oficio STCNS-SF-186-hebr

Licenciada

Astrid Jeanette Villacorta Cano de Sierra

Directora en Funciones de la Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

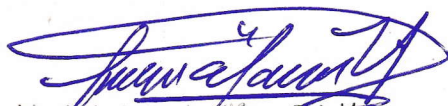
Honorable Directora Técnica:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2, Comprobante CO2 No. 356 por la cantidad de **DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.200.00)**, resolución interna número STCNS-053-2024.

Los créditos presupuestarios servirán para comprar papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros productos de cartón para uso de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para saludarla cordialmente.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojón
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.


Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			31	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-053-2024		31	7	2,024	356
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-69-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	-200.00	-200.00
TOTAL ==>		-200.00	-200.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-69-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y	200.00	200.00
TOTAL ==>		200.00	200.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/18-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	7	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			31	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-053-2024		31	7	2,024	356
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-200.00		200.00	
0000 SIN ORGANISMO	-200.00		200.00	
0000		-200.00		200.00
TOTAL		-200.00		200.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-200.00	200.00
	DESARROLLO HUMANO	-200.00	200.00
TOTAL:		-200.00	200.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/18-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	7	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			31	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-053-2024		31	7	2,024	356
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-200.00	200.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-200.00	200.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-200.00	200.00
TOTAL:			-200.00	200.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-200.00	200.00
TOTAL:	-200.00	200.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	----------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/18-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	7	2,024
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			31	7	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-053-2024		31	7	2,024	356
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/18-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojula

DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad

FECHA DE APROBACION		
31	7	2,024
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 31/07/2024
		HORA : 16:53.22
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 31/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	IGSNS-DASI-JEPLANI-007-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							-200.00	0.00
000-007-0001					Dirección y coordinación			
69	00	000	001	000	200	11	-200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							200.00	0.00
000-007-0001					Dirección y coordinación			
69	00	000	001	000	200	11	200.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
				DEBITO	CREDITO
000-007-0001			Dirección y coordinación	-200.00	200.00
Total				-200.00	200.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
				DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES				-200.00	200.00
0000-SIN ORGANISMO				-200.00	200.00
0000-SIN CORRELATIVO				-200.00	200.00
Total				-200.00	200.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria necesaria para financiar y regularizar el renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros, para insumos necesarios para uso del personal de la IGSNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 31/07/2024
		HORA : 16:53.22
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 22
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 31/07/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	IGSNS-DASI-JEPLANI-007-2024	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FISICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FISICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	


Centros de Costo Consolidados
5062-7;


DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria necesaria para financiar y regularizar el renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros, para insumos necesarios para uso del personal de la IGSNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 Lic. Henry Estuardo Batres
 JEFE DE PRESUPUESTO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
 NACIONAL DE SEGURIDAD


 Lic. Luis Arzento Alfaro Cojuli
 DIRECTOR FINANCIERO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
 FIRMA



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 013-2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 31/07/2024

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-69-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	Papeles comerciales, cartulinas, cartones		Q 200.00	Presupuesto para cancelar el pago de la compra de papeles comerciales para la Inspectoría General Del Sistema Nacional de Seguridad.
11130016-69-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	Productos medicinales y farmacéuticos	Q (200.00)		Disminución de presupuesto derivado a que no se comprara la totalidad del renglón 266, para la Inspectoría General Del Sistema Nacional de Seguridad.
TOTAL		Q (200.00)	Q 200.00	


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2
No. 13-2024 DE FECHA: 31/07/2024
MONTO Q 200.00

JUSTIFICACIÓN

Derivado de la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado 2024, es necesario modificar las asignaciones presupuestarias vigentes del programa 69 "Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad", con base en las proyecciones de gastos contenidos en el Plan Anual de Compras.

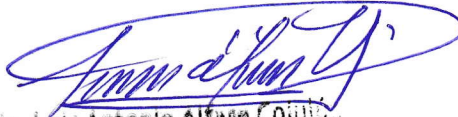
Según el análisis realizado, los débitos presupuestarios planteados son asignaciones que no serán utilizados durante el presente ejercicio fiscal, en el programa 69 existe economía en la compra de productos medicinales y farmacéuticos renglón 266 para el año 2024.

Los créditos presupuestarios se utilizarán para comprar papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros productos de cartón para la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad.

Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas para el programa asociado, por lo que no se adjunta el comprobante de modificación de metas físicas C02F.


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojudo
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



DIRECCIÓN FINANCIERA
DICTAMEN DE PRESUPUESTO NO. 17-2024
GUATEMALA, 31 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por medio del programa 69, solicita modificar internamente sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 200.00)**.

ANTECEDENTES:

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias correspondiente al programa 69 del Presupuesto Vigente, se solicita la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 7, de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, donde se propone la modificación presupuestaria interna tipo "INTRA2", para la regularización de compra de materiales y suministros.

ANÁLISIS:

- a) La modificación del Programa 69 se realiza por la cantidad de doscientos quetzales exactos (Q.200.00), de acuerdo con su proyección de compras y pagos de servicios.
- b) Los débitos presupuestarios son asignaciones que no serán utilizadas según el análisis realizado al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- c) Los créditos presupuestarios servirán para regularización de saldos para comprar papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros productos de cartón, de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
- d) Se procedió a efectuar las provisiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante institucional **C02 número 356**, y posteriormente, cuando se emita la autorización de la Autoridad Superior, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.
- e) Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas en los subproductos de los programas asociados.

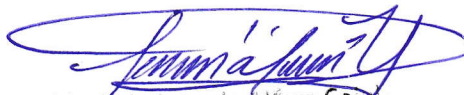
OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, **OPINA:** Que la modificación presupuestaria interna, planteada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, tipo INTRA2 por la cantidad de **DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.200.00)**, se enmarca en lo dispuesto en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 "Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad" y sus reformas; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, metas, planes operativos y estratégicos de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

PONENTE:


Lic. Henry Estuardo Batres
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojoc
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 31/07/2024
		HORA : 16:39.13
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	266	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-200.00	0.00
Total													-200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	242	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	200.00	
Total													200.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-007-0001	Dirección y coordinación	-200.00	200.00
Total		-200.00	200.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-200.00	200.00
0000-SIN ORGANISMO	-200.00	200.00
0000-SIN CORRELATIVO	-200.00	200.00
Total		200.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria necesaria para financiar y regularizar el renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros, para insumos necesarios para uso del personal de la IGSNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 31/07/2024
		HORA : 16:39.13
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 7
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS


DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria necesaria para financiar y regularizar el renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros, para insumos necesarios para uso del personal de la IGSNS.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
 Director Administrativo y Financiero
 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad


Lcda. Sandy Melissa Lohot Calderón, M.A.
 INSPECTORA GENERAL
 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PROYECCIÓN FINANCIERA
AGOSTO - DICIEMBRE 2024
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 Número 07-2024 Q.200.00
EJERCICIO FISCAL 2024



NÓMINA - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
(Montos en Quetzales)

A	B	C	D	E	F
PRG-ACT-REN-UG-FF	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO HASTA JULIO	PENDIENTE DE EJECUTAR JUNIO - DICIEMBRE	TOTAL X EJECUTAR (C+D)	SALDO DISPONIBLE (B-E)

Análisis presupuestario de los renglones no incluidos en la nómina

(Montos en Quetzales)

A	B	C	D	E	F
PRG-ACT-REN-UG-FF	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO A JULIO	PENDIENTE DE EJECUTAR AGOSTO - DICIEMBRE	TOTAL X EJECUTAR (C+D)	SALDO DISPONIBLE (B-E)
69-001-242-11	-	19	181	200	200
69-001-266-11	6,000	-	3,000	3,000	3,000

Elaboró:

Lcda. Ana Gabriela Rodas Pedroza

Jefe de Presupuesto



Dirección Administrativa y Financiera

Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

Vo.Bo.



Lic. Marco Antonio Oliva Orellana

Director Administrativo y Financiero

Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PROYECCIÓN FINANCIERA
AGOSTO - DICIEMBRE 2024
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 Número 07-2024 Q.200.00
EJERCICIO FISCAL 2024



A	B	C	D
PRG-ACT-REN-FF	CRÉDITO	DEBITO	JUSTIFICACIÓN
69-001-242-11	200		Ampliación necesaria para financiamiento y regularización del renglón.
69-001-266-11		(200)	Disminución derivado que no se utilizará la totalidad del mismo.
	200	(200)	

Elaboró:

Lcda. Ana Gabriela Rodas Pedroza
Jefe de Presupuesto
Dirección Administrativa y Financiera
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

Vo.Bo.

Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad



INSPECTORÍA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Guatemala, 31 de julio de 2024
Of. IGSNS-DS-364-2024
Ref. DAF

Magister
Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Coordinador
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Su despacho



Señor Coordinador:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión.

El motivo del presente es para solicitar respetuosamente, se remita a la Dirección Financiera de la STCNS, la **Modificación Presupuestaria No. 07-2024, tipo INTRA 2**, por lo que adjunto copia del **comprobante No.07 por Q.200.00 (doscientos quetzales con 00/100)**. Dicha modificación es necesaria para financiar y regularizar el renglón 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros, insumos necesarios para uso del personal de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Se adjuntan 06 folios.

Sin nada más que agregar me suscribo de usted, agradeciendo la atención y colaboración.

Atentamente,



Lic. Marco Antonio Otton Orellana
Director Administrativo y Financiero
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

Vo.Bo.



Lcda. Sandy Melissa Lohol Calderón, M. A.
INSPECTORA GENERAL
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

SMLC/maoo
CC. Archivo IGSNS

"Velando por el cumplimiento de los controles internos del Sistema Nacional de Seguridad"